

## INICIADOR DE LOS CONGRESOS MÉDICOS EN CUBA

El Dr. Enrique López comprendió la necesidad de una mutua comprensión, más estrecha, entre la clase médica cubana. El intercambio de conocimientos, de experiencias, era muy necesario. Por eso en la sesión de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana, celebrada el 8 de septiembre de 1888, presentó una moción para efectuar un Congreso Médico Cubano<sup>1</sup>. La moción causó cierta sorpresa entre el ambiente médico, surgieron, como es natural, los partidarios de su idea, pero también los agoreros, los pesimistas. Muchos abrigaban temores acerca del poco éxito del Congreso, por ser cosa desusada en Cuba, por la apatía del ambiente.

El Dr. López, que había madurado la idea, planteó el problema en todos sus aspectos, fundamentalmente la necesidad de intercambiar conocimientos y para ello nada mejor que un Congreso de carácter regional al que pudieran concurrir todos los médicos de la Isla, sin distinción de ninguna clase. Todos los aportes, decía, son buenos, son útiles, son convenientes.

La idea fue apoyada de inmediato por el propio presidente de la Sociedad de Estudios Clínicos, Dr. Raimundo de Castro y Alló, conjuntamente con los doctores Gabriel Casuso, Julio San Martín, Juan Santos Fernández, Eduardo F. Plá y otros. Los pesimistas opusieron alguna resistencia, pero se dejaron convencer fácilmente.

El inicio del Primer Congreso Médico en Cuba, estaba dado. Enrique López se sentía eufórico, satisfecho con el triunfo de su iniciativa. Ahora venía la parte más difícil: la organización. No podía dejar que la iniciativa se diluyera en discursos, había que llevarla a la realidad, y él, como autor, fue también el impulsor de la idea.

**1 Ver Apéndice**

El 16 de septiembre de 1888, la Sociedad de Estudios Clínicos celebra otra sesión y como tema fundamental figuraba en la orden del día, la organización del Primer Congreso Médico Regional de la Isla de Cuba. La idea del Dr. Enrique López no había sufrido estancamiento. Seguía su marcha normal. En dicha sesión se nombró la Comisión Organizadora del Congreso que se encargaría de redactar las bases, reglamento, programa; en fin, todo lo relativo a esta primera justa científica que se celebraría en Cuba.

Por mayoría de votos se acuerda designar como miembros integrantes de la Comisión a los doctores Juan Santos Fernández, Enrique López, Joaquín Jacobsen, Gabriel Casuso y Julio San Martín.

Los comisionados se reunieron el 20 del propio mes de septiembre y a propuesta del Dr. Gabriel Casuso, fue designado presidente de la Comisión el Dr. Juan Santos Fernández y secretario el Dr. Enrique López, por ser el primero el más caracterizado y tener un alto prestigio profesional y el segundo por ser el más joven de los comisionados y ser el autor de la iniciativa. Como vocales figuraron los Dres. Casuso, Jacobsen y San Martín. Más tarde renunciaron los tres vocales y fueron designados para sustituirlos los Dres. José Torralbas, Gustavo Sterling y Luis Montané.

El 27 de octubre de 1888, fue aprobado por la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana el reglamento, programa y temario del Primer Congreso Médico Cubano.

Este Primer Congreso Médico Regional de la Isla de Cuba tuvo gran resonancia entre los médicos en general. De todas partes de la Isla venían adhesiones al mismo. Lo más notable de la clase médica cubana se adhirió al Congreso; hasta de Francia, cuna de la ciencia de la época, se recibió al célebre Profesor Guyon, junto con los cubanos residentes en París, Dres. Joaquín Albarrán y Enrique Lluría<sup>1</sup>.

El temario ofrecido por la Comisión Organizadora a los miembros del Congreso fue el siguiente:

- 1° Topografía y estadística médica de una localidad de la Isla de Cuba.
- 2° Etiología de la fiebre amarilla.
- 3° Profilaxia y tratamiento de la fiebre amarilla.

<sup>1</sup> Ver en el Apéndice la relación íntegra de todos los médicos que participaron del Primer Congreso Médico Regional de la Isla de Cuba.

- 4° Clínica de la fiebre amarilla.
- 5° Anatomía patológica de la fiebre amarilla.
- 6° Tétanos. Su etiología.
- 7° ¿Cómo debe considerarse el tétanos infantil y a qué atribuir su frecuencia en Cuba?
- 8° Paludismo. Naturaleza del agente infeccioso.
- 9° Formas anormales del paludismo en Cuba.
- 10° Hemato-quilaria. Leuco-angiectasias. Principalmente etiología.
- 11° Patología hepática de los climas cálidos.
- 12° Naturaleza del íctero grave.
- 13° Intervención quirúrgica en los grandes abscesos hepáticos.
- 14° Estudio anatómico y clínico de la cirrosis atrófica en los asiáticos.
- 15° Estados febriles en la infancia que no corresponden a los tipos clínicos ya definidos.
- 16° Estudio clínico general de la viruela, en relación con la última epidemia observada en la Isla de Cuba. ,
- 17° Relaciones entre la lepra y la tuberculosis.
- 18° Complicaciones más frecuentes de los traumatismos en Cuba y medios de evitarlos.
- 19° Úlceras del recto.
- 20° Albuminuria en los primeros meses del embarazo. Tratamiento. En qué casos está indicado el aborto y condiciones que deben llenarse antes de realizarlos.
- 21° Tratamiento del aborto. Dadas las condiciones de nuestro clima, ¿debe preferirse la intervención o la expectación?
- 22° Estudio sobre la catarata.
- 23° Estudio sobre la lepra.
- 24° Esteritis crónica, no tuberculosa, de los países cálidos.
- 25° Estudio sobre el *Ainhum*.

El Primer Congreso Médico Regional de la Isla de Cuba quedó inaugurado el 15 de enero de 1890 en los salones de la Academia de Ciencias de la Habana, iniciando la apertura el Dr. Diego Tamayo, como Presidente de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana, que dijo:

«Señores: Es la primera vez que los médicos de la Isla de Cuba se reúnen para cambiar y discutir sus ideas en un Congreso.

»Hace más de un año nació este pensamiento en la mente de un profesor distinguido, el Dr. López, que lo propuso en la Sociedad de Estudios Clínicos, donde fue aceptado y acogido con general entusiasmo, deseosos de ver realizado este espectáculo gratísimo y consolador, que hoy contemplamos; porque es indudable que esta congregación de médicos lleva en su seno gérmenes fecundos de futuros progresos y de halagadoras y patrióticas esperanzas.

»La crisálida, largo tiempo incubada, abre sus alas en este día memorable para todos y particularmente para la Sociedad de Estudios Clínicos.»

---

Después le siguió en el uso de la palabra el Dr. Juan Santos Fernández, como Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso, que dijo:

«Los Congresos Científicos son el sumum de los efectos beneficiosos por el espíritu de asociación realizados; un día y otro las corporaciones de diversa índole acumulan los materiales, resultado de sus deliberaciones constantes y más tarde, en época determinada, confúndase todas en una sola y surge de aquí el Congreso científico, viva expresión de la actividad de la época moderna y del espíritu de ésta.

»Nuestro país no podía mirar con indiferencia estas manifestaciones de los pueblos más avanzados, y a ello se debe que en una de nuestras corporaciones se alzase la voz de un joven soldado de la ciencia, quien al proclamar la conveniencia de celebrar un Congreso Médico entre nosotros, tuvo a su lado como un solo hombre a todos los circunstantes, y desde aquel momento la Sociedad de Estudios Clínicos acogió con entusiasmo la idea que vemos realizada en este día, para honra de todos y satisfacción de su iniciador el doctor Enrique López y de cuantos pusieron a contribución su actividad e inteligencia.»

---

Después el Dr. Enrique López dio lectura al acto de constitución, lista de congresistas y relación de trabajos presentados.

Inmediatamente después se procedió a la elección de la Mesa definitiva del Congreso por votación secreta, resultando elegidos los siguientes:

*Presidentes Honorarios*

Dr. D. Nicolás J. Gutiérrez  
Dr. D. Fernando González del Valle

*Presidente*

Dr. D. Francisco Zayas y Jiménez

*Vice-Presidentes*

1° Dr. D. Juan Santos Fernández  
2° Dr. D. Emiliano Núñez de Villavivencio  
3° Dr. D. Luis Montané  
4° Dr. D. Federico Hortsmann

*Secretarios*

Dr. D. Enrique López Dr. D.  
Braulio Saenz Yanes

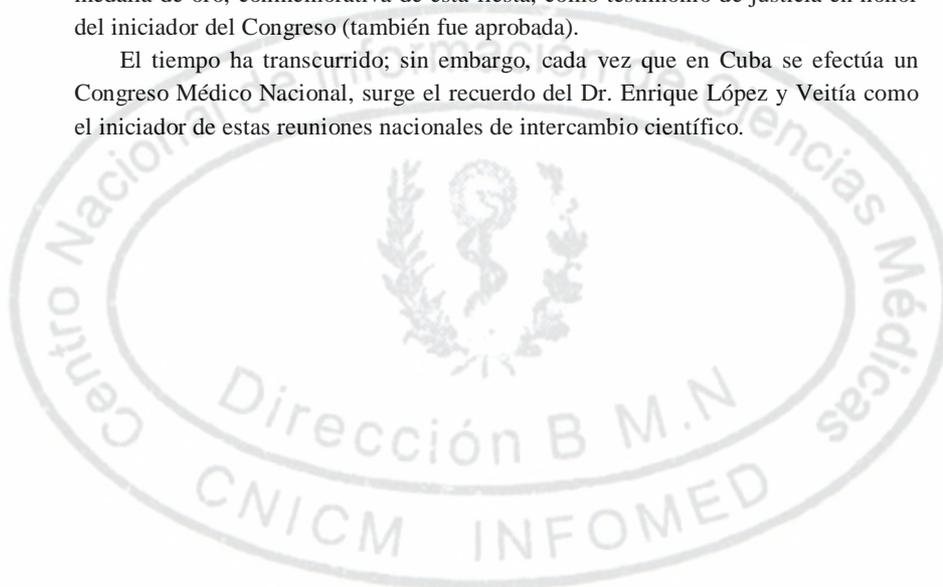
*Vice-Secretarios*

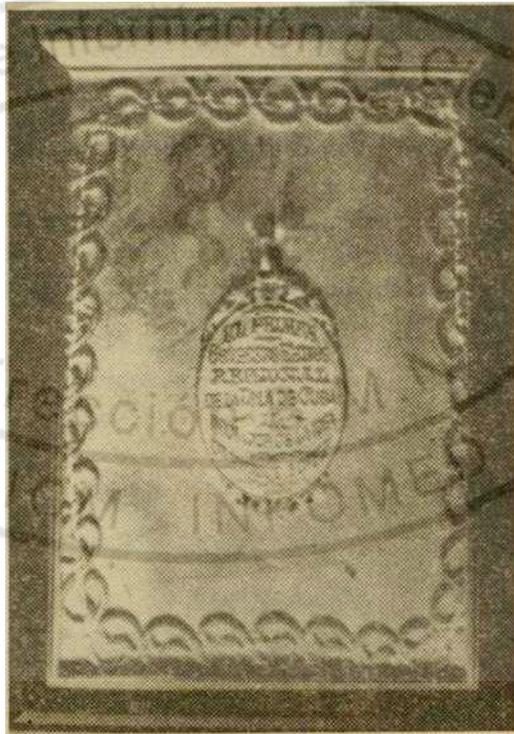
Dr. D. Julio San Martín Dr. D.  
Joaquín L. Dueñas

El Primer Congreso Médico Regional de la Isla de Cuba se efectuó y constituyó un verdadero éxito en el orden científico, dada la calidad de los temas tratados. Fue un triunfo de la clase médica cubana que pudo mostrar al mundo su actividad y su afán de superación. La idea del Dr. Enrique López marcó una pauta y si bien, no se pudo efectuar el segundo congreso médico como se había acordado, debido al estado de agitación revolucionaria en que se hallaba la Isla con los anhelos de independencia patria, después se celebraron los Congresos Médicos Nacionales y continuaron efectuándose a través de los tiempos.

El Primer Congreso Médico Regional no olvidó a su iniciador. En la última sesión el Presidente se dirigió a los señores presentes y les dijo que si alguno deseaba hacer una moción o manifestación podían indicarla. Unos nueve congresistas pidieron la palabra y expusieron sus indicaciones. La Moción del Dr. Gonzalo de Aróstegui y del Castillo recomendaba al Congreso que debido a la iniciativa del Dr. Enrique López para la celebración del Congreso, pedía que se le concediera el título de Presidente honorario de todos los Congresos Médicos que se realizaran en la Habana (fue aprobada). El Dr. Juan Santos Fernández entonces dijo que sobre la Mesa había una moción en que se pedía para el Dr. Enrique López una medalla de oro, conmemorativa de esta fiesta, como testimonio de justicia en honor del iniciador del Congreso (también fue aprobada).

El tiempo ha transcurrido; sin embargo, cada vez que en Cuba se efectúa un Congreso Médico Nacional, surge el recuerdo del Dr. Enrique López y Veitía como el iniciador de estas reuniones nacionales de intercambio científico.





Medalla de oro otorgada por acuerdo del Primer Congreso Médico Regional, a su iniciador Dr. Enrique López Veitia.